



Doctor
Lenin Mantilla
SECRETARIO DE SALUD
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 033 - ordinaria de 23 de marzo de 2020, luego de conocer el informe respecto a la ejecución de las disposiciones contenidas en la Resolución Nro. A-22 de 16 de marzo de 2020 de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, presentado por la Abg. Erika Jiménez, Directora Jurídica de la Agencia Metropolitana de Control; **resolvió:** solicitar a usted remita para conocimiento de la Comisión, un informe respecto al estado actual del protocolo que se está construyendo para el trabajo de las plataformas virtuales, en la entrega de los productos previstos en las exenciones, tanto del Decreto Ejecutivo Nro. 1017 como de la resolución Nro. A-22 del Alcalde Metropolitano de Quito, suscritos en el marco de la emergencia por la crisis del COVID – 19.

Atentamente,

René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 033 ordinaria de 23 de marzo de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.03.23	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.03.23	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo